

Los superhombres y los místicos

El sentido de la campaña cortó nuestra discusión. Te despediste de mí precipitadamente, ocupaste tu vagón y el tran te separó de mí... Dices que cuando nos volveremos a ver.

Tus últimas palabras quedaron grabando en mis sienes... Tu te alejabas, pero tus ideas habían quedado revoloteando en mi espíritu como silbantes aube de mariposas negras.

Daniel ¿quieres que continuemos la discusión por escrito? ¿Quieres que mi pluma conteste a tus últimas palabras?

Hablas tú del misticismo ¿te acuerdas? Te declaraste francamente discípulo de Max Nordau; afirmaste rotundamente que la fe en lo sobrenatural, es una especie de enfermedad y el misticismo producto de cerebros débiles y decadentes que perciben la realidad de un modo confuso y borroso y se refugian en un mundo de visiones.

¿Dónde teóricamente recuerdas las frases satíricas con que te burlabas de los místicos?

¿Como te reías de estos pobrecitos locos que se empapanan en ver algo donde no hay nada?

¿Como te pavoneabas con tu aparatosa pose de superhombre, y con qué despectivo gesto contemplabas a los ilusos, a los enfermos, a los degenerados que aun tanovaban la testarudez de creer en el más allá.

Y de los artistas místicos... ¿que cosas dijiste...!

¿Si hubieras podido contemplar en aquel momento la semblanza de *enfant terrible*... quizás te hubieras sorprendido!

Y, sin embargo, querido Daniel, ¿quieres que te lo diga? Pues bien, allá va: Tú mismo, tú, el formidable materialista, no eras más que un prisionero de lo sobrenatural... No pedes dar un paso sin tropezar con este invisible y constante fenómeno que te rodea y te envuelve como el aire que respiras.

Si tu vida es dichosa, alegre y divertida, ¡no importa!, alguna vez en el silencio de tus horas de calma, habrá palpitado tu corazón de inquietud, de curiosidad, tal vez de temor, en presencia de lo sobrenatural...

Cuando la desgracia y el dolor te han herido, entonces lo habrás sentido con más fuerza, con más claridad que nunca. De todos modos, no te has de ver libre de él. Hasta cuando dándote de *espíritu fuerte*, alardes en público de escepticismo e insistido por no sé que manía sectaria, te indignas contra la Religión y la combates...; hasta en ese momento es lo *sobrenatural* lo que te obsesiona.

¿Sabes por qué lo combates? No eres tú, es tu *baja conciencia* la que se empeña en oscurecer la luz, porque a su claridad se verían tus acciones tal como son... y eso no te conviene. Es preferible vivir en la sombra.

Tienes miedo a lo sobrenatural; eso es todo. El misticismo tiene su cruz...

Es una idea muy generalizada entre los materialistas que el misticismo es algo así como un raste atávico de ancestrales salvajismos. Un instinto de crueldad primitiva que late en el hombre y que no pudiendo emplearlo contra el prójimo con la suavidad de las costumbres modernas, le vuelven contra el con aberración suicida.

Han llegado a perder de tal modo hasta las más elementales ideas de la filosofía cristiana, que al encontrarse con la cruz, sufren la extraña sensación que produce la vista de un instrumento de martirio y de martirio inútil, absurdo y refinado. El símbolo de Redención ha vuelto a ser escándalo para los gentiles de hoy.

El gesto furioso y descompuesto de Max Nordau contra la cruz, ha impreso carácter entre sus concientes o inconscientes discípulos.

Es un odio contra la *amarga medicina* que ha de dar la salud, contra el bisticio que ha de curar el miembro gangrenado... Por que no has de olvidar, orgulloso, fanfarrón, que hay una parte gangrenada en tu alma, esos rincones donde se ocultan los inconfesables instintos, las ruinas pasiones, los

egolamos y las concupiscencias... Contra eso va la cruz, no contra el hombre.

No es muerte el misticismo. Es vida. Solo que no es *vida animal*.

El misticismo es disciplina para el cuerpo pero es vida para el alma; va contra la animalidad, pero es por que la materia aplasta y tritura al espíritu.

Cuando la bestia triunfa, el alma se achica, la sensibilidad moral se atrofia, el hombre se degrada, y se envilece.

Las épocas de mayor espiritualismo han sido las de mayor grandeza para los pueblos. En los períodos de mayor fe, y de más arraigado misticismo tuvieron la inexplicable *inconsecuencia* de florecer las mayores lagunas de nuestra literatura y nuestro arte...

¡Qué fenómeno tan singular! Los grandes genios de la humanidad, los cerebros más fuertes, los pensamientos más elevados, ¡han sido místicos!

Milton, Shakespeare, Dante, Calderón, Miguel Ángel, Rafael, Murillo, todas las grandes figuras de la humanidad, han sido profundamente religiosas, que buscaron en lo *sobrenatural* la fuente de su inspiración.

¿Cómo se camufla, este hecho con la teoría de la *degeneración mística*? ¿Me negaras que todas esas soberanas inteligencias valían... un peso más que estos intelectuales de nuevo cuño que hoy se rebelan contra la cruz? ¿Tendrás la osadía de negarme?

TROMBEO.

LAS CORRIDAS DE PERIA

Ayer, a las tres y media de la tarde, se reunió la directiva de la explotadora de la plaza de toros, en el domicilio de su presidente don Hipólito Mentars con objeto de adoptar alguna fórmula para colocar entre el comercio y la industria las acciones que tiene en cartera la asociación.

Para este fin, se eligieron distintas comisiones, las cuales desde hoy principiarán a realizar gestiones con el objeto antes indicado, y a la vez recogerán los boletines de suscripción que hace un mes se dirigieron a comerciantes, propietarios y ganaderos, invitándoles a la adquisición de acciones.

Federación de empresas.

Respecto a la anunciada asamblea de empresas de circo que se celebrará en Madrid el día 5 del actual, para constituir una Federación que pudiera denominarse defensiva, contra las exigencias de los diestros y de algunos ganaderos, se designó al señor Serrano para que represente a la explotadora salmantina.

CULTOS

Día 2.—Novena en honor de la Purísima.—Parroquia de Sancti-Spiritus, a las siete y media de la mañana. Parroquia de San Juan Bautista, a las ocho de la mañana. Instituto de María Auxiliadora, a las cinco de la tarde. Escuelas Salesianas (San Benito), a las cinco de la tarde. Capilla del Seminario, a las siete y media de la tarde. Capilla de las Adoradoras, a las cinco y media de la tarde, con el Señor de manifestado. Cierrecia, a las seis de la mañana. Convento de las Franciscas, a las siete y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde. Escuelas, a las cuatro y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el reverendo padre Erasmo Maestro, S. J. Parroquia de San Martín, a las diez de la mañana y al parar el címbalo de la S. I. C., con el Señor expuesto y sermón por el reverendo padre Modesto Soto, de la Compañía de Jesús. Parroquia de la Purísima, a las diez y a las cinco y media de la tarde, con Su Divina Majestad expuesta y sermón por don Ángel García Hernández y dará la bendición don Marcos Hernández, párroco de San Sebastián.

Cierrecia.—Ejercicio de primer viernes. Comunión general, a las seis y siete y media. La exposición de S. D. M. se tendrá en la parroquia de San Martín, y también el ejercicio de la tarde.

La Junta del Censo

Designación de locales.

Esta tarde a las seis se reunió la junta municipal del censo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley respecto a la designación de los locales en que habrán de establecerse los colegios electorales durante el año de 1916.

Como la hora señalada para esta sesión, es la misma en que se efectuará la del ayuntamiento, y a fin de poder anticipar los acuerdos que la junta adopte, sobre el motivo que la congrega, nos entrevistamos, con el señor Serrano presidente de la misma, con objeto de recabar una lista de los locales que iban a ser designados.

Su amabilidad, accedió a nuestras peticiones, y por esta circunstancia pedimos publicarlos a continuación.

Distrito primero.—Sección primera: Recreo Salmantino, calle de Espoz y Mina.

Sección segunda: Casa de la Tirrera.

Distrito segundo.—Sección primera: San Eloy.

Sección segunda: calle de Maldonado Ocampo.

Distrito tercero.—Sección primera: Colegio de San Casiano, plaza de Santa Eulalia.

Sección segunda: Escuela de la Alamedilla, y

Sección tercera: Calle de Numanzia, escuela de Sancti-Spiritus.

Distrito cuarto.—Sección primera: Correccional.

Sección segunda: Anfiteatro antiguo.

Distrito quinto.—Sección primera: Normal de Maestros.

Sección segunda: Escuela de niños del Arrabal.

Distrito sexto.—Sección primera: Escuela de niñas, calle de Saris.

Sección segunda: Escuela de niños, plaza de San Vicente.

Hemos leído que el Rey Pedro I de Serbia, trasladará su Corte a Francia, como lo hizo el de Bélgica, cuando no le queda ni un palmo de terreno en su país.

Pues como algún día obliguen los azares de la guerra a que sigan estos ejemplos los reyes de Inglaterra e Italia, les va a resultar muy amarga la existencia a los repúblicanos franceses.

¡Ellos que no querían ni Rey ni Roque!

Ayuntamiento de Salamanca

Hay, miércoles, 1.º de diciembre, a las seis de la tarde, leerá en la Universidad el catedrático don Juan D. Berrueta, un estudio acerca de «La educación del sentimiento.»

UN DESCARRILAMIENTO

Comunales de Fuentes de Béjar que en el kilómetro 101, ha descarrilado el tren de viajeros número 111, saltándose de los rales la totalidad del convoy, y habiendo caído por un terraplén de cuatro metros de altura, seis de los coches que formaban el tren.

Han resultado heridos el conductor señor Gil, el revisor, el ambulante de Correas, el guardafrenos señor Serrano y el viajero señor Robin, todos con lesiones de alguna importancia, habiendo resultado también varias personas con lesiones leves.

Han salido trenes de socorro con personal y material para dejar expedita la vía.

Los heridos han sido conducidos a Fuentes de Béjar.

Ha quedado interceptada la línea en una extensión de 140 metros. Se trabaja para poner a expedita lo antes posible.

Los coches de viajeros y el furgón, quedaron completamente destrozados siendo la máquina lo único que quedó en pie sobre la vía.

Bibliografía

El dialecto vulgar salmantino, por José de Lamano Benito.—Salamanca, Tipografía Popular (Imprenta de EL SALMANTINO), 1915.

Quiero seguir copiando algunas otras líneas de la portada que tengo a la vista, para que luego te percales, juicioso lector, del mérito e importancia que tiene este nuevo libro del sultísimo e incansable prebendado de nuestra Iglesia Catedral, señor Lamano.

Sigue leyendo: «Obra laureada con *accessit*, en públicas certamen, por voto unánime de la Real Academia Española, e impresa a sus expensas.»

Ya lo ves: ese volumen de 676 páginas, esmeradamente impresas, que en los escaparates de las librerías ocupa ya el más visible puesto, no necesita de los enardecimientos y ponderaciones que la amistad y admiración hacia el autor del libro pudieran inspirarme, que bien afianzados quedan el valor y estimación de la obra por el autoriza do y unánime voto de la decimista Corporación que con toda justicia le premió.

Si la Providencia que todo lo gobierna y dispone quiso hacerte salmantino por el nacimiento y tan afortunado fuiste en ello amigo lector, que allá en la aristocrática villa o en algún otro pueblo de la Ribera del Duero escuchaste por primera vez las cariflojas palabras de los tuyos y el especial dialecto de los que te rodeaban; si fué en la pintoresca Sierra de Francia donde me meció tu cuna y promovieron tus labios las primeras frases repetidamente usadas por aquellos aspectos serranos de *camión limpio* y *mal limpias* centavros; e si la buena estrella te señaló lugar distinguido en una de las patriarcales familias *charras* que ennoblecen esta tierra y así aprendiste en los serenos de las noches de invierno, algo de las amenas pláticas que en la especie se cocinan y al amor de la lumbre se deslizan, yo te aseguro, y no lo hago con juramento porque es feo visto ésta que si aciertas a tomar en tus manos el último libro del insigne publicista salmantino y por sus páginas vas pasando la vista y fijando la atención, ha de parecerse que reviven los felices días de tus más tiernos afectos familiares, de tus primeras y efusivas amistades, de las inocentes y sencillas distracciones que te entretenían, de los triunfos que en la escuela conseguías, de las populares, vistosas y tradicionales fiestas del lugar... y todo ello renovado y reproducido por la intervención de personajes que tú fuiste perfectamente conocido y que aquellas palabras, frases y giros que tal vez aprendiste para alternar con ellos sin temor a que picarosamente se rieran de tu *palmar señorial*.

Y si los estudios, la profesión científica o la función social que te está encomendada, fueron parte a que viviendo con nosotros te interesares por nuestras cosas, o en que nada de esto medie, te vieres inclinado, a curiosas investigaciones dialectales tocantes a esta región salamanquina, habrás de permitirte, lector estudioso, que te recomende insistentemente la obra de Lamano, como la más completa y acabada que puedes con provecho consultar.

Ha revelado cuidadosamente el laureado autor de «El Dialecto vulgar salmantino» en la introducción de la obra, la rancia y castiza acentuación de este lenguaje regional estudiándolo en el venerable *Fuero de Salamanca*, para seguirle después en las vicisitudes todas de su larga existencia tal y como se ofrece en las *Eglogas* y *Representaciones* de Juan del Encina; en las *Farsas*, de Lucas Fernández; en el *Entremés del Villano*, de Sebastián de Horozco; en la *Comedia Famosa*, de Tirso; en el *Tesoro de la lengua castellana*, de Quevedo; en el *Vocabulario de Refranes*, del maestro González Correas y en el *Romance*, de Torres Villarroel, escrito para el certamen literario convocado por el Cabildo Catedral, sin olvidar, viéndolo a nuestros días la meritoria labor dialectal de González Moro y de Gata Galache, pero más singularmente la meritísima de Uamano, Maldonado y Gabriel y Galán.

Los estudios de *Fonética* y *Morfología* dialectal que vienen des-

pués de la anterior Introducción, dan testimonio irrecusable de la reconocida competencia del señor Lamano en cuestiones gramaticales, y la *Antología* y el *Vocabulario* que avaloran la obra, demuestran bien a las claras cuán grande es el perseverante esfuerzo que pone en sus empresas el insigne autor de «El Dialecto vulgar salmantino». Reciba mi más entusiasta felicitación.

N. S. M.

Uno de estos días llegará a Salamanca el señor Mauva.

Sus partidarios y admiradores, se disponen a obsequiarle convenientemente.

Habrà thé, cuando menos.

Don Melquiades de paso para Portugal, se detendrá unas horas en Salamanca con objeto de saludar a Fili y al gobernador interino.

Los reformistas le agasajarán con un almuerzo.

El señor ministro de Instrucción Pública, visitará nuestra Universidad en el próximo mes de Enero.

Al señor Andrade le será ofrecido un gran *baquet* de honor.

¡Y luego dirán que no sabemos complimentar a nuestros huéspedes!

Cosas chicas

Las de puertas adentro.

El dinero del juego.

Con este mismo epígrafe, acaba de salir la prensa local, que el alcalde de Salamanca distribuirá las tres mil quinientas del ala entre la Mendicidia y los obreros que allá, por la feria de septiembre, quisieron dejarse sin paz.

Pero como esa misma prensa dijo por aquí entonces—véase la colección—que los casinos de la ciudad daban esa cantidad para ayudar a resolver el problema de las subsistencias, yo creo que el alcalde cumplirá la voluntad de los desinteresados donantes.

Que buena falta hace.

Porque en Salamanca, hasta las *berzas* han subido de precio, por causa de la guerra.

Los cuales es el celmo: el celmo del escándalo y el de la presencia de las autoridades, que no vigilan, y de los consumidores que no gastan los cuartos, en pishones, por ejemplo.

Ya, ya tenemos entre nosotros al «turronero de todos los años», providencial y oportunamente.

Porque en el momento que el hombre de la gorrilla alcantarina abre su establecimiento en la calle de la Rúa, las lluvias son en nuestra ciudad, nos in encharcan y nos la asucian, poniéndonos a todos hechizados una lástima.

Desacradada competencia, además, a don Arturo Pozueta.

Porque en el momento también que el simpático burro abre en abril o en mayo, su exposición de sombreros de paja, ya se sabe: el agua y el frío son con nosotros. *Deprendan* pues los labradores, a quien acudir en sus apuros y necesidades.

Días pasados, se reunió la Junta de Reformas Sociales para resolver definitivamente, si la ley del descanso dominical obligaba, o no obligaba, en Salamanca.

El criterio a seguir por la Junta fué hacer un escrutinio y como entre las diversas sociedades y agrupaciones contendientes hubo mayoría partidaria de la preferencia del día del Señor, así parece que se acordó.

Porque los dependientes del comercio, son unos incautos.

Porque aquí que se acaba de establecer jurisprudencia en casos de elecciones, con arrebatarse el acta, e inutilizarla, se entabla el recurso de alzada ante la Comisión mixta y ¡zas!, votación nula.

Otro procedimiento.

Si conforme al criterio de la Junta de Reformas Sociales votos son triunfo, redacten los dependientes de comercio un mensaje, tómense la molestia de ir casa por casa y como la mayoría de los salmantinos somos católicos ya verán como apenas nadie se niega *individualmente*

a sumarse a sus legítimas aspiraciones.

¿Qué para llenarlas en una dificultad la apertura de los comercios en domingo, en las cabezas de partidos?

Pues admitir en la Sociedad salmantina a los dependientes de esos lugares, y que ellos sean los encargados de denunciar las infracciones de tan hermosísima ley.

Ayuntamiento de Salamanca; sus presupuestos.

Gastos. Capítulo primero, para que no falte: *sueldos de empleados*, 81,273,25 pesetas.

Un piquillo de aumento a la consignación del año anterior, no va a ninguna parte.

Material de oficinas, 17.410. (En 1915, 16.450,16).

Pues eche usted tinta. Y eso que en aquella casa hay ya varias máquinas de escribir.

Efectos y mobiliario, 1.600. Vaya, aunque algunos muebles se autostuyan por otros, nadie debe censurarlos.

Elecciones, 1.000 pesetillas. Edificante; porque los candidatos derrochan mucho más.

Gastos de representación, 200. Vaya, hombre, bien poco vale la representación de

«Salamanca, la famosa... sin rival y sin ejemplo».

Y tan sin ejemplo. Porque ni en ningún villorrio se ve a veces, como al alcalde de la ciudad, escupir oficialmente un cochecito de punto, conducido por un cochero, muy envuelto en una manta de dormir.

Pero con 200 pesetitas no se pueden hacer otros milagros, canastos.

Servicios de incendios, 19.147,50; en 1915, siete mil.

Ahora sí que vamos arrojando agua al fuego.

Alumbrado, 72.000; pesetas en vez de 53.000.

Si las 14.000 de aumento son para tener más y mejor fluido, *fatigue*, suministradores de la misma. *Limpieza*, 24.105,25. Desaparecen diez mil pesetas de limpieza extraordinaria que se consignaron para 1915.

Muy bien, pero muy bien hecho. Solo que *deba desaparecer también* todo ese capítulo.

Porque aparte que en 1915 no hemos visto todavía esa *limpieza extraordinaria*, en este pueblo de las cochinerías y marranadas, no hay por qué gastar cerca de cinco mil duros.

Que cada vecino barra su puerta y entonces será cuando nos acreditemos de menos sueldos.

Animales dañinos, 25 pesetas. Eso es poco, señores concejales.

Ya saben sus señorías que aquí abundan, y de la mejor casta y para su persecución *menester* es aumentar considerablemente esa partida.

¡Ah!, y crear una nueva para perseguir también a los *desocupados*.

Que a veces muerden más que los otros.

Aguas, 18.795. ¡Vaya un serbal! Pero como ya hemos dicho que, por culpa de la guerra aquí encarecen hasta las legumbres más ordinarias, que *pasen*... que pase la riada.

Casas a profesores, 21.725. Si es para que disminuyan cada año 725 sueldos—que los hay aun entre gentes de levita—todavía nos parece pequeña la cantidad presupuestada.

Premios y subvenciones, 91.952,49. Pero basta... basta, que demasiado llevo escrito para no figurar en nóminas.

BLUTINA.

El hambre en Alemania

(Por telégrafo)

GINEBRA

El gobierno alemán ha cedido a Suiza diez mil vagones de patatas en atención a la mucha escasez que en la república helvética se nota de dicho tubérculo, que en Alemania sobra.

Cámara de Comercio

POR TELEGRAFO

Sesión de ayer.

Se celebró a las ocho de la noche, y la presidió el señor Téllez. Asistieron los vocales señores Roldán, Cardenal, Capdevila, Pérez Banda (don V.) y Alonso.

Proyecto de Presupuestos.

Después de aprobarse el acta de la anterior y de que dar enterada la Junta de diversos asuntos de nuevo trámite, sancionóse el proyecto de presupuestos para el ejercicio inmediato.

El de gastos, comprende las siguientes consignaciones:

Haber anual del secretario, 2.000 pesetas; del vice secretario, 1.500; de un escribiente, 750 y de un ordenanza cobrador, 900.

Renta del local, 720 pesetas; alumbrado, limpieza y calefacción, 300; mobiliario, 250; Boletín de la Cámara, 750, e imprentas, 510.

Total, 8.150 pesetas.

El de ingresos, comprende las partidas referente al 2 por 100 por la contribución industrial, 6.000 pesetas; cuotas voluntarias de los socios cooperados, 1.800; se vio de reclamaciones 200 y anuncios en el Boletín, 150.

Se totalizan los ingresos en la misma suma que los gastos.

Los depósitos generales.

La presidencia informa favorablemente del resultado satisfactorio que en unión del señor Cardenal había dado la gestión que durante hora y media había realizado hace dos días, para recabar la suscripción de acciones de 250 céntimos cada una, con objeto de constituir una sociedad de almacenes generales de depósitos mercantiles e industriales en Salamanca.

Las personalidades que suscribieron obligaciones en el breve tiempo que los señores antedichos han dedicado a tan beneficioso objeto, del que puede afirmarse un crecimiento y prosperidad extraordinarios, para el fomento de la vida mercantil e industria de Salamanca, son: don Matías Blasco, 50 acciones; señores de Redondo Hermanos, 25; Moneo Hijo, 20; testamentaria de Miguel de Lia, 20; hijos de Lorente, 20; Bonifacio Diego, 20; Alejandro Herrera, 20; Hijos de L. Marcos, 20; Capdevila Hermanos, 10 y otro señor cuyo nombre desconocemos, 25.

Si en tan poco tiempo, hora y media, se han tomado 280 acciones que representan un valor de 57.500 pesetas, es de esperar que muy pronto serán suscritas las mil acciones constitutivas de la sociedad.

La facturación.

El señor Téllez, puso en conocimiento de la junta que por las compañías de Medina y del Oeste, se habían atendido las gestiones ejecutadas por la Cámara para facilitar la facturación de vagones completos, para cualquier punto sin necesidad de trebedar las mercancías.

Nueva tarifa.

La Cámara de Comercio, de acuerdo con el administrador de la aduana de Fregeneda, ha conseguido la implantación, desde el día 24 del pasado mes de una tarifa reducidísima, por el servicio de mercancías arribadores en los registros o aduanas de Fuentes de Oñero y Fregeneda.

En lugar de ocho pesetas que antes del día indicado devengaba cada vagón de cereales y harinas de tránsito, con esta tarifa solo abonará dos pesetas.

Seguidamente se levantó la sesión.

En la Mendicidad

Anoche no pudo proseguir la sesión que la junta de Mendicidad, celebró el día anterior, por no concurrir el presidente ni el vicepresidente.

Sin embargo, la comisión de compras, ejercitando las atribuciones que se la habían conferido, acordó, respecto a la proposición hecha por la señora viuda de Varas, facilitar a 89 céntimos el kilo de pan, anunciar por término de cuatro días, el concurso para el abastecimiento, durante el mes de Diciembre, de cuantos artículos de primera necesidad, requiere la Mendicidad, para el sostenimiento de los pobres que asisten a sus comedores.

El próximo sábado, celebrará nuevamente sesión.

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

La rebaja de edades.—Escándalo.

En el último período de la sesión de la Cámara de diputados, el jefe de la minoría republicano-nacionalista, señor Salvatella, y el diputado regionalista, señor Ventosa, que intervienen en el debate de las reformas militares, formulan su criterio en el sentido de considerar más urgente y más necesario para los intereses del país, la discusión de los proyectos económicos, que la de los que el Gobierno ha concedido su prelación.

El señor Sartorius, conde de San Luis, individuo de la comisión, interrumpe diciendo que los diputados que expresan esas afirmaciones contra el proyecto de rebaja de edades, y, en general, contra las reformas del ministro de la Guerra, contraen su intervención en el debate a la defensa de los intereses que se conceptúan lastimados con esos proyectos.

Las manifestaciones del conde de San Luis motivan un formidable escándalo por parte de todas las minorías, que puestas de pie y justamente airadas por la actitud incoherente, golpean los pupitres, dirigiendo enérgicas censuras al banco azul.

Restablecida la calma por las explicaciones que da la presidencia, usan de la palabra los señores Soriano, Alvarez, Senante, Iglesias, Lerroux y el exministro de Hacienda, señor Urzúa, para reclamar del Gobierno la simultaneidad en el debate de las reformas militares con los proyectos económicos, presentados a las Cortes.

Declaración de Mella.

El insigne verbo de la minoría jaimista, señor Mella, con acentos de justa indignación, por los mal intencionados juicios que el conde de San Luis había emitido respecto a los propósitos que atribuye a las minorías, al intervenir en este debate, niega que la urgencia que siente el Gobierno, para obtener la rebaja de edades, la motive ninguna causa relacionada con la defensa nacional.

Una fórmula.

El presidente del Consejo de ministros, propone como fórmula que ponga término a la disparidad de criterios que mantienen el Gobierno y las minorías, la celebración por la mañana de sesiones de cuatro horas destinadas exclusivamente, a la discusión de los proyectos económicos y presupuestos.

Otra por la tarde, de carácter ordinario y en la que se proseguirá el debate de las reformas del ejército.

El jefe de la minoría liberal conde de Romanones, demanda que se reduzca a dos horas la sesión matutina, y que sea de cuatro la de la tarde.

El presidente de la Cámara intenta proponer la reunión de los jefes de minorías a fin de si se llega a fórmula de avenencia.

La Cámara, acoge con manifestadas protestas las indicaciones presidenciales, que tienden a escamotear la deliberación de este asunto de la intervención directa de las minorías.

Dato bélico.

El jefe del Gobierno adoptando una actitud enérgica, y haciendo un gesto de estadista, declara que en vista de lo

que ocurre retiraba la fórmula propuesta continuando las cosas en el mismo estado en que se encontraban.

Seguidamente, abandona el banco azul, y el Gobierno le secundó, siendo aplaudido por la mayoría.

Pidiendo aclaraciones.

Los diputados militares señores Crespo, Lara, Amado y otros, piden aclaraciones al conde de San Luis, de las palabras que había pronunciado, molestas para el honor de todos los diputados.

Replica éste, que con sus manifestaciones no había querido agraviar a la Cámara, y se levanta la sesión, siendo las nueve y cuarto.

Fumores de crisis.

En los primeros momentos, lo mismo en los pasillos del Congreso que en la calle y en los centros políticos, se conceptuó que la actitud del jefe del Gobierno, al abandonar el banco azul, significaba su retirada del Parlamento, y por lógica consecuencia el planteamiento inminente de la crisis.

Pero la intensa expectación que había producido ese hecho bien pronto quedó defraudada al saberse que el presidente del Consejo de ministros se retiró en la creencia de que habíase suspendido el debate.

Esta explicación causó un formidable revuelo en los pasillos y corros.

Los diputados ministeriales alababan la resolución que adoptó el señor Dato, porque con ella se daba facilidades a las minorías para discutirlo todo, viéndose, añadían, que no era ese el propósito que perseguían.

Las oposiciones.

Los diputados que forman en las oposiciones, replicaban a las precedentes manifestaciones de los amigos del Gobierno, diciendo que lo hecho por el Conde de Romanones obedecía al deseo de conocer si todas las minorías aceptaban la fórmula del Gobierno.

Memento crítico.

Interrogado el conde de Romanones por los periodistas que hacen la información del Congreso, acerca de las derivaciones políticas que pudieran tener la actitud del señor Dato, se limitó a contestar que consideraba la situación del Gobierno extremadamente difícil, pues había roto con las minorías de una manera descortés, siendo necesaria, y de un modo ineludible para la gobernación del país, la penetración y armonía de las oposiciones con la mayoría.

Dice Dato.

El presidente del Consejo, interpretando los deseos de las minorías de simultaneizar el debate de los presupuestos y proyectos económicos con las reformas militares, propuso una fórmula de conciliación, que desde luego aceptaron las minorías radical y reformista.

Pero no habiendo unanimidad absoluta entre las oposiciones, cree que debían proseguir las cosas en el mismo estado que tenían antes de proponer la fórmula el jefe del partido liberal.

Al abandonar el Congreso, el Conde de Romanones, declaró que entendía que su fórmula entrañaba una solución viable y real para terminar con la discrepancia que mantienen el Gobierno y las minorías, respecto al método en la discusión de los proyectos que el Gabinete tiene presentados al Parlamento.

Apesar de vivir en un régimen de mayorías, de ninguna manera se puede aceptar la fórmula del señor Dato.

París.

Contra la incorporación a filas

Extraordinaria animación existió ayer en los alrededores del palacio de Borbón, por conocer la suerte que corría el proyecto del Gobierno relativo a la incorporación a filas de la quinta correspondiente al reemplazo de 1917.

Dos diputados socialistas formularon una proposición opuesta a la demanda del Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros, monsieur Briand, aduciendo motivos y razones de índole esencialmente patriótica, rechaza esa moción presentando a continuación la cuestión de confianza.

Puesta a votación, se desestimó la proposición por 405 votos contra 115.

Seguidamente se promovió el debate del proyecto, siendo sancionado por una gran mayoría de sufragios.

Norddeich.

En Occidente

Radiografía a las doce de la noche el alto mando militar alemán, diciendo que en el teatro occidental, las operaciones de ayer se contrajeron a la contienda del arma de artillería, al lanzamiento de bombas y algunas explosiones en las minas.

Los aviones.

Respecto a la beligencia en el frente oriental, la situación continúa estacionada.

Unicamente se registró la intervención de la escuadrilla de tanques, que bombardeó la estación Tjachoitchi, emplazada al Sudeste de Barenowtchi.

Los serbios.

Por lo que atañe a la lucha en los Balcanes, en Rudnik, al Sudoeste de Mitrovitza, el ejército que acaudila el general Koewes, derrotó al enemigo.

Al Oeste de Sibucca, las fuerzas del general Gallvitz, apresaron mil soldados.

Plaza conquistada.

El ejército búlgaro conquistó el día 28 de noviembre, la importante plaza de Prizrand, haciendo tres mil prisioneros.

También cogió ocho cañones y un considerable botín de guerra.

Sofía.

General condecorado.

El soberano búlgaro, ha concedido al generalísimo turco Enver-Pacha la gran cruz de la Orden de Alejandro.

Róterdam.

Contratorpedero a pique.

Comunica el almirantazgo inglés que el contratorpedero británico «Ferwent», chocó contra una mina en el banco de Ogger, yéndose a pique.

De la tripulación, solo consiguieron salvarse cinco marineros.

Prensa Asociada.

De teatros

B. etón.

Ayer debutó en este coliseo, la «troupe» lilliputiense compuesta de quince diminutos artistas que ejecutan muy variados trabajos.

Los lilliputienses obtuvieron un éxito franco.

Las películas gustaron.

Moderno.

Mañana se seguirá proyectando la hermosa cinta «El misterio del millón de dólares».

El breve «Un día en Salamanca».

ANUNCIO.

Se desean representantes bien relacionados en todos los pueblos de Salamanca y Extremadura. Diríjase con buenas referencias a las Bodegas Pasteur, calle Real, número 23, Alameda Vieja. 15-a-6

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor

DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada -- de -- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

ARBOLES FRUTALES DE VILLA MONTERO

Injertados y perfectamente aclimatados en este país

Producen frutas exquisitas seleccionadas de las variedades más acreditadas.

Rosales franceses francos de pie y tallo alto. Lo más nuevo y mejor.

Arboles de adorno y paseo.

Pidan catálogo al propietario

HIPOLITO MONTERO SALAMANCA

Se rompió la neutralidad: Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

Inencogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 20 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlase un céntimo por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva. Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI Calle de Mendizabal, 28, principal, Barcelona.

De Sociedad

Han salido: Para Ledesma, el joven abogado don Luis Rodríguez Martín. Para Plasencia, don Antonio Campos y su distinguida familia. Para Vitigudino, el diputado provincial, don Ferrando García Sánchez. Para Madrid, don Gaspar Díez con su distinguida señora y su sobrina Lolita. Para el mismo punto, el joven archivero, don José María de Onte. Para Alba, el procurador don Elias Vicente. Para el mismo punto, don Isaac García B. v. rosal. Para Madrid, don Cándido G. Barrado.

Dr. Manuel Peláez (Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

En la iglesia de San Juan de Sahagún han contraído matrimonio la señorita Catalina Revuelta y el joven don Vidal Benito Valle. Los recién desposados han salido para Madrid. Desámonos muchas prosperidades en el nuevo estado. Se encuentra casi curado de la operación que hace unos días le practicó el doctor Royo, don Francisco García.

Victima de cruel y larga enfermedad, falleció ayer en esta capital, el capitán retirado de la guardia civil, don Lucio Díaz Beltrán. A su viuda e hijos testimoniamos nuestro sentido pésame e imploramos de nuestros lectores, una oración por el alma del finado.

Han llegado: De Madrid, el catedrático de esta Universidad, don Urbano G. de la Calle. Del mismo punto, don Andrés García Tejada. De Segovia, de paso para Badajoz, don Eloy Lobato con su bella hija Mercedes.

Saneamiento

Por informes particulares y de buen origen que hemos adquirido, nos consta, que ante el apercebimiento que esta alcaldía, dirigió hace unos días a la entidad concesionaria de las obras de saneamiento, comunicándole a que en el término de ocho días, comparecieran sus representantes para constituir la junta definitiva y firmar la escritura, el ingeniero señor Soriano, vendrá mañana o pasado con ese objeto. Por los obreros sin trabajo y por Salamanca entera, nos congratularemos que dicha noticia tenga una completa realización.

NOTICIAS

Por telegrama de diputado a Cortes señor Pérez Oliva, se sabe que Su Majestad, ha firmado un Real decreto concediendo a Salamanca la construcción de la nueva Casa de Correos.

Carmen Ruso (modista) Se confeccionan trajes desde cinco pesetas. Azafranal, 27. 80 13

Una detención.—Por el vigilante don Felipe Mateos, se ha procedido a la detención del individuo Celestino Martín Campo, por haber sido reclamado por el juzgado de Vitigudino.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

La Gaceta publicó ayer una Real orden disponiendo que la prohibición de solicitar escuelas en concurso de traslado, por los maestros que hubieran obtenido otras por permuta en los cinco años anteriores, empiece a regir para aquellos que incoaron los expedientes con posterioridad a la Real orden de 4 del actual.

Pomada antiherpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigo, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Inspección de Sanidad.—El alcalde de Barbadiño remite anuncio de la vacante de médico titular para su publicación en el Boletín. —Se remite linfa vacuna al alcalde de Aldeavieja. —Se autoriza a doña Adoración Sánchez Mateo, vecina de Encinas de Abajo, para trasladar los restos mortales de su esposo, don José Criado e hijo Celedonio, de una sepultura a otra en el Cementerio católico de dicho pueblo.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente peaca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos. Esteban Nieto Pérez Eloy Sofía Martín. Defunciones. Ramona González Hernández, Tomás Mora Blanquet, Luisa Santiago Aparicio, Teodosia Heras Benet. BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 690,65. Sol, 22,5. Sombra, 13,8. Mínima, 5,4. Seco, 10,2. Húmedo, 9,0. Viento O.—1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

El regimiento de Toledo.—Después de la Purísima, si el tiempo de lluvias ha cesado, vendrá a Salamanca en viaje de prácticas el regimiento de Infantería de Toledo. Vendrá por Ledesma haciendo un recorrido de 93 kilómetros.

Lotería Nacional

Table with lottery results: Con 100.000 pesetas. 25.843 Barcelona. 60.000 id... 16.410 Almería. 20.000 id... 13.705 Mataró. 1.500 id... 19.915 id... 2.081 id... 24.473 id... 14.887 id... 30.893 id... 25.955 id... 18.842 id... 31.463 id... 29.887 id... 14.085 id... 17.478 id... 12.541

Anuncio

Como en el mes anterior y para dar de comer en el mes de Diciembre corriente, por la Asociación de Mendicidad, se abre un concurso entre los abastecedores de esta capital, para que hasta el sábado próximo, a las doce del día, den precios a la oficina de esta Asociación, calle de don Juan de la Fuente, bajo las condiciones que la misma tiene establecidas, de los artículos siguientes: arroz, garbanzos, carne, volandera, tocino, pan, patatas y aceite.

INTERESANTE ORTOPEDICO-HERNILOGO

EN SALAMANCA El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy de fama universal entre la clase médica, recibirá consultas en SALAMANCA, los días 11 y 12 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio, y en ZAMORA, los días 13 y 14, en el Hotel Comercio, a los que padezcan de HERNIAS (quadradas), o de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxeaduras de la tibia, pies equinos, varus o valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., etc., y deseen encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las hernias, por antiguas voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisan ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue. Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada 'Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento'. En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Se arrienda a pasto y labor la dehesa de El Huelmo, término municipal de Cipérez. Del precio y condiciones, dará razón en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4. l-m-v.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

Siempre LEJÍA Salus. Médico. Se desea sustituto por varios meses. Diríjase a don Santiago del Canto, en Castillejo de Martín Viejo. 8-2

Hacen falta substitutes voluntarios para servir en África, han de tener de diez y once a treinta y cuatro años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidas premios y gastos de viages. Diríjase por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 2, Madrid.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle 'Conde de Romanones' (antes Librería). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, relojería.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56. En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestra. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa 36 pral., Salamanca.

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ

Calle Zamora, 52 ofrece al público tocino de la nueva matanza, fresco, salado y adobado, a 2 20 pesetas kilo; manteca en rama, fresca, a 2 20 pesetas kilo; idem dorrida, a 2 40 pesetas kilo. Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo y oreada, a 3 20 pesetas kilo; idem, a 3 50 pesetas kilo; idem, a 4 00 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, a 4 00 pesetas kilo; chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a 5 00 pesetas kilo. Lomos frescos; idem adobados, a 4 50 pesetas kilo; idem costillas, a 2 20 pesetas kilo; magro de cerdo, a 3 00 pesetas kilo; juegos de pies, idem sueltos, farinatos, morcillas, espinazos, pernicotes, cabezas, chorizo de bofes, lenguas adobadas, idem frescas. Jamón asturiano añejo, aromático, especial para crudo, es cogido, idem al corte, idem por piezas, idem paletas y pernicotes, a 2 50 pesetas kilo. Longaniza añejo de carne, es o de cerdo, a 2 40 pesetas kilo; idem de mejor calidad, a 3 00 pesetas kilo; chorizo añejo cagalar, idem salchichón, idem lo mos en trips. Tocino añejo, idem adobado, idem costillas saladas, idem pernicotes de tocino, idem cabezas, idem espinazos, idem huesos de caña, puente y paleta. Todo superior y garantizado.

Pianos

Armadón de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas y probadas sin comparación, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Órganos, alfileres, reparaciones y afinaciones. Afines de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pítese catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATIDORES CEPILLOS Y DIENTES. LENDRERAS CEPILLOS PARA ROPA. CALZADO, CABEZA Y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, SALAMANCA

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHU»

Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Bolán. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundirlos con otra clase de pan francés); pida panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también. Fabricante, don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiene y en grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14. «El Capricho», teléfono núm. 76. Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 109. Teléfono número 4. «La Flor del Trigo», García Barado (antes Rúa), número 47. «La Margarita», calle de San Pablo número 40. Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramarinos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora. Pan para bocadillos. Moldes para picatortas y empanadas. Pan rallado. Servicio a domicilio, fondas, restaurantes y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSKO FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSKO DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimo servicios para banquetes, bodas y lunches. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS La nueva Zapatería EL PORVENIR ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que pueda obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

LA CASA BOYERO

presenta en la actual temporada completo surtido en guantes de abrigo, trajes interiores de lana y algodón, calcetines y medias, corbatas, cuellos, puños y un inmenso surtido en perfumería de todas marcas.

GRAN PARAGÜERIA: HAY LEGITIMOS IMPERMEABLES OBJETOS PARA REGALO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

Ginica odontológica de La Koruñesa

(GRAN PESCADERIA) Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados finos, frescos y sumamente económicos. Gran variedad de todos los precios. Comfort, higiene, salubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4. NOTARIO Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

RELOJ CYRUS el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26. Tipografía Popular. - Plaza de San Isidro.

Librería de Calón Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

La pluma con depósito de tinta, WATTERMANN es la única de resultados positivos

Librería de Calón Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA PEDRISCO

Gran Fundición de Campanas
Y CARGO DE José Cabrillo Mayor.

En esta fábrica se construye con toda clase de campanas de forja Romana, Equilón y Entrelaño. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doctor Rieaco, 81.—Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas.
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
 Subdirector en Salamanca:
D. N. ANDRÉS P. CARDENAL
 Plaza de la Libertad.

LA URBANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue de Pelelier, 8 y 10**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Seguro contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cochinos, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos
 Capital desembolsado..... 1.250.000 —
 Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Aprobado autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 30 de Abril de 1915.

Adolfo Winzer

Relojería,
 Óptica y Relojes
 de Torre.

Rúa, número 12, Salamanca

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.



Sun Fire

INSURANCE
 COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

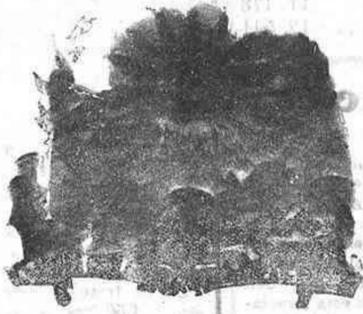
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
 Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Pagos al «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.000
Los premios en el año 1910, reducidos reasegurados, exceden de L. E. 1.470.000.....	36.750.000
Si se fuesen exceden de L. E. 2.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de acudir al seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 26 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:
D. JUAN ANTONIO SANCHEZ
 Portillo del Pozo Hilera, número 7.



GRAN RELOJERIA Y OPTICA
de Antonio Ferreira
 P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
 Esta casa tiene demostrado, y alguna otra parte dar las ventajas en todos sus artículos, cuenta modelos de relojes de oro de abalorio y rubí, en repetidores, Cronómetros, Grandes relojes y otros en marcas «Omega», «Juvénal», «Langiers», «Anconas» de presión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Lang», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y acoba; modelos exclusivos en carrilón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA
 Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 20 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despatchan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construya toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir prestos y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

5 Pesetas.



BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
 plazuela de San Isidro. Imprenta de EL SALMANTINO

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca

Tres medicamentos preciosos.

Fildras laxantes antiapopléticas de Anaya, combinan eficazmente el extracto de aloé con el extracto de cascara sagrada. Infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por causas de quemaduras.—**Fildras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Fídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Gamiós, PLAZA MAYOR

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usar los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, venidas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la espalda y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Eliminan los cálculos, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los enteros ó bruidosnes de la vejiga; curan al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de esos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH se tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las botellas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DÍAS, sin peligro, los fluxos hemorrágicos acortos recientes y medianos los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método expeditivo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

Sellos de caucho y metal.

Desde CINCO pesetas con todos los accesorios.

Véase muestrario en la Administración de

El Salmantino.